

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

4623 Aprobación definitiva de modificación del Presupuesto 2022 (expediente 1936/2022-CH-E).

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo 177.2 de dicho texto y el artículo 20.3 en relación con el 38.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Se hace público, para general conocimiento, que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 15 de junio de 2022, adoptó acuerdo inicial, que resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente n.º 1.936/2022-CH-E de modificación de créditos que afecta al vigente presupuesto de 2022 de esta corporación.

Transferencias de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO – AÑO 2022

Altas en partidas de gastos

PROG.	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
133	619.00	OBRAS ACOND ESPACIOS LIBRES EN ZONA DEL ALCÁZAR DE CEHEGIN	426.724,60
1532	619.00	POS 2022/2023 PAVIM. C/MATARO Y C/DR. GINES DE PACO	80.703,27
326	682.00	POS 2022/2023 CASA DE LA MÚSICA	42.538,49
		TOTAL.....	549.966,36

Esta modificación se financia con cargo al remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio 2021, en los siguientes términos:

Altas en partidas de ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.00	APLIC. FINANCIERA REM. TESORERÍA GTOS. GRALES.	549.966,36
	TOTAL.....	549.966,36

Cehegín, 1 de septiembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Jerónimo Moya Puerta.